

RESOLUCION N° 223 /72.-

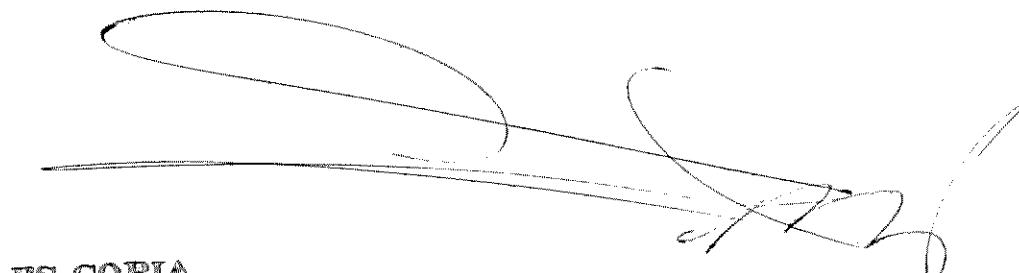
EXP. N° 3.255/71 -SUPERINTENDENCIA-

Buenos Aires, 19 de septiembre de 1972.-

En atención a lo solicitado precedente por la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación (confr. corresponde N° 2, fotocopia fs. 4), remítanse las presentes actuaciones, por intermedio de // esta repartición a la Dirección Nacional de Arquitectura para la debida actualización del Presupuesto de Obras, Trabajos y Servicios proyectado para la ampliación del edificio que ocupa el Juzgado Federal de Primera Instancia de Bell Ville (// Prov. de Córdoba).-

Devuélvase a sus efectos. Regístrese.-

EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO



ES COPIA